

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Gestión de Costes Laborales
Código asignatura:	1610041
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Economía Financiera y Contabilidad
Departamento/s:	Derecho del Trabajo y de la Seg. Social Contabilidad y Economía Financiera

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:


En esta asignatura se pretende acercar al alumno a la problemática

de la normativa y la gestión de los costes laborales en la empresa debido a su relevancia para la

toma de decisiones empresariales, concretándose en los siguientes puntos:

- 1.- Introducir al alumnado en la regulación de las relaciones laborales.
- 2.- Identificar aquellos elementos de la negociación colectiva que tengan un impacto económico.
- 3.- Localizar información jurídica de contenido económico relacionada con la negociación colectiva.
- 4.- Localizar información contable relacionada con la negociación colectiva.
- 5.- Analizar la información contable orientada a la negociación colectiva.

Código Seguro De Verificación	Oq1oBSZ8L7omVCIw1kNpKg==	Fecha	29/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Oq1oBSZ8L7omVCIw1kNpKg%3D%3D		



COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Conocer y comprender los contextos en los que las áreas de finanzas y contabilidad

interactúan con otras áreas de conocimiento, con entornos legales, económicos, éticos,

medioambientales y públicos.

Tener capacidad de analizar y sintetizar datos y derivar información relevante de difícil reconocimiento por parte de una persona no especialista del área de las finanzas y la contabilidad, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Conocer el marco normativo de las relaciones laborales.

Aplicar los conocimientos a la observación e interpretación de la realidad económica y sociolaboral.

Capacidad para localizar y gestionar información de carácter laboral.

Competencias genéricas:


COMPETENCIAS GENERALES INSTRUMENTALES

G1 Capacidad para aplicar los conocimientos a la toma de decisiones y la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y al diseño de estrategias y políticas socio-laborales.

G3 Capacidad para gestionar la información.

COMPETENCIAS GENERALES INSTRUMENTALES

G12 Capacidad para la integración epistemológica entre las distintas áreas de conocimiento.

Código Seguro De Verificación	Oq1oBSZ8L7omVCIw1kNpKg==	Fecha	29/01/2025	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Oq1oBSZ8L7omVCIw1kNpKg%3D%3D			

COMPETENCIAS GENERALES SISTÉMICAS

G24 Adquirir conocimientos y competencias que les permitan emprender provechosamente estudios de post-grado.

Contenidos o bloques temáticos

I Fuentes de la determinación de las condiciones de trabajo.

II La Relación Laboral. Sujetos y contenido.

III El contenido de la negociación colectiva: las cuestiones económicas.

IV. El Coste de la cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

V Identificación de los requisitos de información en materia de recursos humanos para la toma de decisiones económicas en la empresa.

VI Determinación de los costes laborales de la empresa.

VII Análisis de la información contable relativa a los costes laborales para la negociación colectiva.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje


Clases teóricas

La asignatura se imparte en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se utilizará prioritariamente la lección magistral, reservando cuando proceda, una parte importante del tiempo a la participación activa del alumnado.

Prácticas (otras)

En las clases prácticas se resolverán los casos previamente suministrados a los alumnos. No obstante la separación entre teoría y práctica en esta asignatura pocas veces es absoluta predominando clases teórico-prácticas.

Código Seguro De Verificación	Oq1oBSZ8L7omVCIw1kNpKg==	Fecha	29/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Oq1oBSZ8L7omVCIw1kNpKg%3D%3D		



Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación continua estará condicionada por el número de alumnos matriculados en la asignatura y por los criterios que el responsable docente establezca en cada curso. En función de estos condicionantes será el proyecto docente el que lo determine.

Constará de cuestiones teóricas, teórico-prácticas o prácticas en función de lo que establezca el proyecto docente.

En cualquier caso, será el proyecto docente quien determine la naturaleza de la prueba.

Código Seguro De Verificación	Oq1oBSZ8L7omVCIwlkNpKg==	Fecha	29/01/2025
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Oq1oBSZ8L7omVCIwlkNpKg%3D%3D	Página	4/4

